

ACTA VIII ASAMBLEA CESED CIUDAD REAL

Dando comienzo, el jueves 23 de abril a las 18:15 horas a la Asamblea General de CESED en Ciudad Real, en el aula 1.1 de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UCLM Campus Ciudad Real, Pablo del Pino López, en calidad de Presidente, da la bienvenida oficial a los asistentes mientras se acredita a los mismos.

Adrián Rodríguez García	UGR	Pablo Del Pino Lopez	ULE
Carolina López Zambudio	UGR	Rosana Yepes Soto	UM
Araceli Jurado Vigil	UGR	Natividad Mus Aliaga	UM
Ángela María Garrido García	UGR	José Alberto González Reyes	UAH
María Valenzuela Morales	UHU	Angela Nieto Fernandez	UAH
Miguel Ángel Rubira Márquez	UHU	Patricia Vila Navajas	UAH
Cristina González Benítez	UPO	Ernesto José Gómez Chamorro	USAL
Juan Miguel Fernández Palomo	UPO	Elena Moreno Jiménez	USAL
Sara Iglesias Muñoz	UMA	Alberto González Fernández	UEx
Alba Aguilera Rojo	UMA	Jesús Acevedo Borrega	UEx
Alejandro Mérida Serralvo	UMA	Pablo Moreno Amo	UVA
Raúl Moya López	UCLM	Paula Gilabert Sellés	UV
M ^a Rosario Fuster González	UAM	Javier Antonio Sansalvador Pérez	UV
Ivan Gonzalez Bravo	UAM	Esteban Cabrera Noguera	UCA
María del Señor Gómez Cantos	UCLM	Eva María Nieto Cano	UCO
Almudena García Carreño	UCLM	Jose Emilio Carbonell Prats	UCO
Raúl García López	UCLM	Rodrigo Alcalde Saiz	UBU
Irene Pinel de la Rosa	UCLM	Ester Sánchez Cantos	UCLM
Cristina Cuevas Ortega	UCLM	Ashly Alejandra Sarrin Lastra	ULE



Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado

La Secretaria, Araceli Jurado Vigil, procede a la recogida de firma de cargos encontrándose todas al día salvo los representantes de Talavera de la Reina y Burgos, los cuales la entregaron posteriormente.

Se procede a explicar el Planning que estos días va a acontecer haciendo especial mención al cumplimiento de los horarios establecidos y estando todos de acuerdo.

Asimismo, se toma el primer acuerdo de la Asamblea General por unanimidad, siendo éste:

Poder realizar fotografías de evento y distribuirlas en las redes sociales de CESED.

Tras esto, se somete a aprobación el acta de la Asamblea General anterior en Almería. Ante esto, Juan Miguel Fernández Palomo (UPO), pregunta sobre qué es COPESA y responde Araceli Jurado, aclarado que se trata del Colegio Profesional de Educadores Sociales de Andalucía. También pregunta acerca de las conclusiones de la reunión con José Antonio Naranjo Rodríguez, presidente de la Conferencia de la Conferencia Nacional de Decanos de Educación de España, y se le remite a la página 3 del documento entregado.

Javier Antonio San Salvador Pérez (UVEG) argumenta que le gusta más el modelo anterior de recogida de actas porque opina que queda más conciso. Responde Araceli Jurado, argumentando que este modelo es de más fácil lectura para los miembros que no han asistido a la anterior asamblea y permite la interacción de la Secretaría con el evento. Asimismo, Esteban Cabrera Noguera (UCA) defiende el modelo de recogida de actas de acuerdos.

Javier Antonio San Salvador Pérez resalta la no asistencia de Paula Gilavert Sellés en el primer día de la Asamblea General de Almería y Pablo Moreno Amo (UVA) resalta que falta un apellido suyo en la recogida de asistentes.

Contando con estas dos últimas faltas de forma se somete a aprobación el acta presentada siendo el resultado de la misma: 0 votos en contra; 10 abstenciones: Albacete, Córdoba, Extremadura, Valencia, Pablo Olavide, Alcalá de Henares, León, Cádiz, Ávila y Burgos; 7 votos a favor: Granada, Murcia, Ciudad Real, Autónoma de Madrid, Málaga, Valladolid, Ejecutiva. Por lo que quedan aprobadas las actas.



Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado

Siguiendo el orden del día se comienza el debate de los tipos de estructura de representación (en este momento se incorpora Talavera y Burgos).

En el siguiente orden los diferentes representantes comienzan con la explicación de sus estructuras representativas y las buenas ideas que consideran, sus consejos han tenido en los últimos años.

UGR	UBU	UHU
UMU	UCO	Alcalá (Cardenal Cisneros)
Talavera	ULE	Ciudad Real
UEx	UVEG	UPO
Albacete	UAM	Salamanca
UMA	UCA	Ejecutiva
Cuenca		

Las ideas recogidas se resumen en:

- Jornadas de Formación
- Cursos de Inglés
- Día del estudiantes y del Deporte
- Torneos
- Bolígrafos solidarios
- Debates
- Monólogos 5€ entrada con bocadillo y refresco
- Programa mentor para los estudiantes de nuevo ingreso
- Charlas de recepción
- Reconocimiento del B! dentro de la carrera
- Programa compañero + acción tutorial de la Facultad (programa mentor)



Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado

- Becas comedor y fotocopias seleccionadas por la unidad de atención del estudiantes y financiadas por el consejo de estudiantes
- Becas del consejo social
- Semana cero, semana del libro, semana de la cultura
- Encierros
- Conciertos
- Fiestas con precios simbólicos
- Jornadas de formación + Gymkhana para estudiantes de nuevo ingreso
- Programa Prácticas Solidarias en campamentos saharauis (25 días para 4º curso)
- Cooperación internacional con Bolivia
- Curso de Primeros Auxilios con la Cruz Roja
- Recogida de juguetes
- Visita de niños a las Facultades
- Entre culturas: Canción, comida y juguetes

Tras todas estas ideas ya mencionadas, la Comisión Ejecutiva propone la creación de un banco de ideas, reposiciones gráficas, bases o plataformas en un Google Drive al que tendrán acceso todos los correos que acompañen a las inscripciones y aquellos que así lo soliciten.

Se cierra la sesión diaria siendo las 20:20 horas del 23 de abril.

El viernes 24 de abril, comienza la presentación oficial en el Salón de Actos con D. Víctor López, Decano de la Facultad de Formación del Profesorado del Campus Cáceres de la Universidad de Extremadura en calidad de Vicepresidente de la Conferencia Nacional de Decanos de Educación, Óscar Jerez Garcia, Director Académico de la Universidad de Castilla La Mancha y Emilio Martínez Torres, Secretario Académico de la Facultad de ciencias de la Educación de la Universidad de Castilla La Mancha, Pablo del Pino López, Raúl Moya López y Araceli Jurado Vigil



Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado

inauguran oficialmente la Asamblea General del CESED estableciendo un debate entre la Asamblea y las personalidades acerca de hilos temáticos como el “3+2” y la metodología de evaluación que regule los accesos a los grados de educación.

A las 12:10 horas retomamos la Asamblea General y la compañera Ángela María Garrido García presenta la iniciativa del Concurso de Twitter bajo el #CESEDCiudadReal ofreciendo como premio al tweet más puntero un pack de bebidas energéticas. Tras lo sucedido se recuerda a los asistentes que la puntualidad es condición para recibir el certificado de asistencia. Se presentan las memorias de gestión comenzando por la Comisión de Revista. La cual se aprueba continuando con la Comisión de Colegios Profesionales en la que se resuelven las dudas de los representantes de Talavera de la Reina sobre COPESA y abriendo un debate que se refleja a continuación. Cristina Cuevas Ortega refleja que considera oportuno concretar las actuaciones primero a nivel regional y no como se está haciendo, comenzando con el nivel estatal. Se crea un debate en torno a quién sería considerado interlocutor válido para mediar, siendo necesario uno para el Ministerio, a nivel estatal y diecisiete para las Consejerías a nivel autonómico.

Tras esto, se presenta el informe de gestión de la Comisión Jurídica cuyos manifiestos se someten a aprobación en distintos puntos del orden el día y la memoria de gestión de la Comisión de Redes Sociales, que también genera el siguiente debate: Esteban Cabrera Nogueras sugiere cambiar la inscripción de transferencia de la web, a lo que Carolina López Zambudio, como coordinadora de la comisión, responde que ha escrito a los antiguos servidores pero no contestan. Esteban Cabrera Nogueras coincide en que el antiguo servidor es poco operativo. Araceli Jurado Vigil toma la palabra para pedir disculpas por los correos institucionales ya que enviaban correos pero no los recibían. Alejandro Mérida Serralvo pregunta cuál es la nueva web. Carolina López Zambudio contesta que se trata del mismo dominio del anterior, y de ahí los problemas del transvase de documentación.

Se presenta la memoria de gestión de la Comisión Ejecutiva, a la que se le achacan dos deficiencias a corregir, asumidas por la Comisión Ejecutiva y que se subsanarán para la próxima Asamblea General.



Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado

Cristina González Benítez sugiere añadir el Reglamento del CAS (Comité de Asuntos Sectoriales) para poder comprender las modificaciones que CESED añadió en CREUP. Javier Antonio Sansalvador Pérez agradece el trabajo de la Comisión Ejecutiva y entiende lo complicado de plasmar seis meses de trabajo en una memoria. A pesar de esto añade que tenía que haber sido enviada como documentación previa por correo electrónico a los asistentes.

Se procede a la votación de la memoria de gestión de la Comisión Ejecutiva quedando:

En contra 0

Abstenciones 6 que son: Cádiz, Valencia, Córdoba, León, Salamanca y Alcalá de Henares.

A favor 14: Málaga, Albacete, Valladolid, Extremadura, Huelva, Murcia, Burgos, Talavera de la Reina, Cuenca, Granada, Ciudad Real, Autónoma de Madrid y Ejecutiva.

Queda, por tanto, aprobada la memoria de gestión.

Se somete a aprobación una modificación del orden del día consistente en añadir una mesa de trabajo llamada “Acreditación lingüística”, justificándose en el número de personas asistentes y la carga de trabajo. Javier Antonio Sansalvador Pérez argumenta la imposibilidad de someter lo dicho a aprobación, ya que según nuestros estatutos, no puede someterse a votación nada que no esté en el orden del día. Araceli Jurado Vigil alude al punto trece del orden del día “Asuntos de trámite y urgencia” explicando que al ser una Asamblea más numerosa de lo esperado podemos trabajar en más ámbitos y abarcar más trabajo.

Una vez dada la explicación pertinente, se somete a votación el añadir la mesa de trabajo, quedando:

En contra 1: Valencia.

Abstenciones 0.

A favor 18: Málaga, Albacete, Valladolid, Extremadura, Huelva, Murcia, Burgos, Talavera de la Reina, Cuenca, Granada, Ciudad Real, Autónoma de Madrid, Ejecutiva, Cádiz, Córdoba, León, Salamanca y Alcalá.



Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado

Se procede a explicar las mesas de trabajo. Se anexan los resultados del trabajo de cada uno de los grupos.

- Internacionalización.
- Más allá de las prácticas educativas.
- Temas transversales en la enseñanza obligatoria.
- Salidas profesionales de Educación Social y Pedagogía
- Acreditación lingüística.

Se cierra la sesión siendo las 21:05 en el Aula 2.02 de la Facultad de Educación.

El sábado 25 de Abril, en la sala 2 del Museo López Villaseñor, tras la sesión formativa recibida por Don José Luis Cañavate, presidente de la Asociación Nacional de Analistas del Lenguaje No Verbal y siendo las 12:46 horas, se proyectan el reglamento de Salidas Profesionales de Educación Social y Pedagogía para su lectura y aprobación.

Tras el debate en la exposición de la mesa de Salidas Profesionales de Educación Social y Pedagogía, la Asamblea acordó la pertinencia de crear una comisión no permanente que estudiara dicha temática y creara un dossier a modo guía. Durante la noche del viernes al sábado, la Comisión Ejecutiva trabajó en este reglamento que determina el procedimiento de dicha comisión. De manera común, se subsanan los errores de forma y el resultado de la votación queda así:

En contra 0

Abstenciones 2: Valencia y Extremadura.

A favor 17: Ejecutiva, Valladolid, Murcia, Málaga, Pablo Olavide, Huelva, Cuenca, Albacete, Alcalá, Burgos, Córdoba, Cádiz, León, Ávila, Talavera de la Reina, Autónoma de Madrid y Granada.

Retomando la sesión en la misma sala a las 16:40, se somete a aprobación el posicionamiento creado por la Comisión Jurídica acerca de las modificaciones de los precios públicos en un sistema 4+1 frente al planteado por el Gobierno Central de 3+2. Para ello, se proyecta y se explica resolviendo las dudas acerca de los másteres



Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado

habilitantes o no habilitantes y se explica la leyenda de la tabla. Se propone y se aprueba añadir a la leyenda que la unidad utilizada es euros, que las tasas corresponden al año académico 2014/2015 y que el grado de experimentalidad es 1.

Se toma en cuenta la salvedad del caso de la Universidad de Valladolid cuyo grado de experimentalidad en Educación Primaria e Infantil es 1 pero en Educación Social es 2.

También se propone y se aprueba resaltar que aquellos países que tienen un sistema mixto utilizan el mismo sistema en todo el país. Quedando el párrafo modificado:

“Problemas de movilidad nacional al coexistir grados con el mismo nombre y diferentes planes de estudio al intentar acreditar sin éxito las asignaturas en las universidades de destino y origen. Nos encontramos con diferentes cargas lectivas, y por lo tanto dificultades al realizar el traslado de expediente.”

Se propone y se aprueba añadir una referencia a la tabla con la que quedara: “Tabla 1: Elaboración propia, Comisión Jurídica de CESED, 2015. Aprobada en Asamblea en Ciudad Real a 25 de Abril de 2015. Datos extraídos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.”

Cerrado el debate procedemos a la votación de la aprobación del manifiesto:

En contra 0

Abstenciones 1: Ávila.

A favor 19: Granada, Autónoma de Madrid, León, Extremadura, Pablo Olavide, Alcalá, Cuenca, Talavera de la Reina, Albacete, Burgos, Cádiz, Córdoba, Huelva, Valladolid, Málaga, Murcia, Valencia, Ciudad Real y Ejecutiva.

Se procede a explicar los términos de las elecciones dándose la coyuntura de la renovación total de la Junta Directiva. Se deja diez minutos para la reflexión y elevación de candidaturas.

Siendo las 18:13 horas, la Comisión Ejecutiva saliente se despide abandonando la mesa y conformándose de esta forma una mesa electoral compuesta por Raúl Moya López como anfitrión, Natividad Mus Aliaga como persona de mayor edad y Almudena García Carreño como persona de menor edad. Se comienza por la elección de la presidencia,



Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado

elevándose una única candidatura de Araceli Jurado Vigil. Es solicitado el voto secreto por un miembro de la asamblea. Resultado de la votación:

En contra 0

Abstenciones 4

A favor 15

Queda proclamada Araceli como presidenta de CESED, y cumpliendo con el RRI propone para la Vicepresidencia a Alba Aguilera Rojo y para la Secretaría a Rodrigo Alcalde Saiz, aceptando ambos la candidatura. Dicho nombramiento ha de someterse a ratificación de la Asamblea y se procede.

Vicepresidencia: Alba Aguilera Rojo. Resultado de la votación:

En contra 0

Abstención 1

A favor 17

Voto nulo 1

Secretaría: Rodrigo Alcalde Saiz- Resultado de la votación:

En contra 0

Abstenciones 2

A favor 17

Toma posesión la nueva Junta Directiva y se continúa con la resolución del proceso electoral, habiéndose elevado dos candidaturas para el cargo de la tesorería: Juan Miguel Fernández Palomo y Javier Antonio Sansalvador Pérez. Ambos expresan la motivación de su candidatura y se abre el turno de preguntas. Ángela M^a Garrido García pregunta a Javier Antonio acerca de su experiencia como tesorero, a lo que este responde que coordina la Tesorería del Consejo de Estudiantes de su Facultad, por lo que tiene experiencia.

Pablo Moreno Amo pregunta al candidato Javier Antonio por qué argumenta en su discurso de candidatura por que no se ha presentado una memoria económica y no lo ha



Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado

manifestado en el momento de aprobación de memorias, a lo que el candidato contesta que las memorias no fueron enviadas por correo electrónico. Procedemos a la votación secreta, quedándose resuelta de la siguiente manera:

Juan Miguel Fernández Palomo 13

Javier Antonio Sansalvador Pérez 5

Blancos 1

Por lo que Juan Miguel Fernández Palomo se incorpora a la mesa como tesorero del CESED.

Continuando por la coordinación general, ha sido elevada una única candidatura perteneciente a Jesús Acevedo Borrega, quedando su ratificación asamblearia:

En contra 0

Abstenciones 0

A favor 18

Nulo 1

Se continúa con los diferentes coordinadores de zona, quedando:

Zona 1:

Alejandro Mérida Serralvo 7

Esteban Cabrera Noguera 4

María Valenzuela Morales 8

Nulo/blanco 2

Zona 2:

Raúl García López 8

María del Señor Gómez Cantos 2

Alberto González Reyes 9

Nulo/blanco 1



Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado

Zona 3:

Ashley Sarrín Lastra 3

Elena Moreno Jiménez 5

Patricia Vila Navajas 11

Nulo/blanco 1

Zona 4:

Sara Iglesias Muñoz

Zona 5:

José Emilio Carbonell Prats

Se continúa con las elecciones para llenar plazas vacantes en las Comisiones Permanentes, que como no tienen límite en miembros, queda con las siguientes nuevas incorporaciones:

Comisión Jurídica: Sara Iglesias Muñoz, Alberto González Reyes.

Comisión de Redes Sociales: Patricia Vilas Navajas, Eva M^a Nieto Cano, Rodrigo Alcalde Saiz, José Emilio Carbonell Prats.

Comisión de Colegios Profesionales: Esteban Cabrera Nogueras, Ángela Nieto Fernández y Patricia Vilas Navajas.

Comisión de Revista: Ángela Garrido García, Alberto González Fernández, Almudena García Carreño y María del Señor Gómez Cantos.

Se prosigue con la conformación de miembros de la Comisión no permanente Salidas Laboras de Educación Social y Pedagogía, quedando compuesta por:

Ángela M^a Garrido García, Adrián Rodríguez García, María Valenzuela Morales, Esther Sánchez Cantos, Patricia Vila Navajas, Alejandro Mérida Serralvo, Javier Antonio Sansalvador Pérez, Juan Miguel Fernández Palomo y Alba Aguilera Rojo.

Continuando con el orden del día, se procede a la elevación de candidaturas de la próxima sede de realización de Asamblea General de CESED, siendo elevadas 8



Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado

candidaturas. Se explican los términos de la votación, siendo realizada en dos vueltas, la primera para elegir la sede y la segunda para la sede suplente. Antes de proceder a la votación, Javier Antonio Sansalvador Pérez retira la candidatura de Valencia a favor de la de Málaga y/o Facultades del norte, ya que hay un tendencia a realizarla en el sur. Queda el resultado de la votación, tras la correspondiente exposición de la propuesta:

Universidad de León 1

Universidad de Extremadura 3

Universidad de Ávila 3

Cardenal Cisneros 8

Universidad de Málaga 1

Universidad de Burgos 2

Universidad de Murcia 1

Abstenciones 1

Por lo que queda proclama Cardenal Cisneros como próxima sede de AG de CESED. Se procede a la elección del suplente de entre las más votadas, quedando:

Extremadura 5

Ávila 14

Abstenciones 1

Se procede a los ruegos y preguntas de finalización de Asamblea General y toma la palabra Paula Gilabert Selles para despedirse del CESED y resaltar cuestiones, siendo estas que no deje de cobrarse los 50 euros de cuota de inscripción y dejar clara su postura de que, al tratarse de una asamblea y no de un congreso, no considera que los asistentes deban recibir formación, ya que es un privilegio y no un trabajo. Aprovecha para recordar que se realice el congreso formativo. María Valenzuela Morales reconoce que a pesar de ser su primer año se lleva un grato recuerdo y que volverá a participar de la iniciativa CESED.



Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado

Pablo Moreno Amo se despide, ya que finaliza sus estudios y considera que al realizarse la próxima asamblea en Madrid, debemos tratar de conseguir la participación de todas las facultades madrileñas.

Carolina López Zambudio, contestando a Paula Gilabert, expresa la pertinencia de una formación, en ausencia del congreso y confirma su continuidad como Coordinadora de la Comisión de Redes Sociales.

Ángela M^a Garrido García expresa no entender la negativa de Paula Gilabert a la formación, ya que en su opinión ayuda a conseguir una mayor calidad en la representación. Adrián Rodríguez declara su agradecimiento a Araceli Jurado Vigil y le desea suerte en su nuevo mandato, aprovechando para despedirse, ya que pierde su condición de estudiante y siendo las 21:00 se da por cerrada la sesión, concluyendo la Asamblea General de CESED en Ciudad Real, 2015.

NOMBRE Y APELLIDOS

SECRETARÍA

ANEXO I: MESAS DE TRABAJO ACREDITACIÓN LINGÜÍSTICA

De acuerdo a lo presentado por los distintos componentes del grupo de trabajo, resumimos los puntos principales sobre la implantación de las lenguas modernas dentro de las titulaciones del EEES planteamos los siguientes puntos.

Encontramos que algunas facultades tienen *implementado en su plan de estudios* la acreditación del B1 debido a la mención de inglés (tienen una asignatura en 2º de inglés y, posteriormente, con 4 asignaturas en la mención, se les acredita el B1) donde, si se tienen problemas con el idioma, se dan clases de refuerzo gratuitas.

En cuanto a movilidad, para poder optar a la beca Erasmus en la mayoría de los países socios, se pide un **B1 como mínimo** para poder realizar, lo que dificulta la movilización de los estudiantes al extranjero.

Nivel lingüístico e idiomático, el cual tiene que ser *acreditado para poder obtener el título*. Lo positivo que encontramos en esto, es que se ha implantado ya en el plan de estudios.

En otras facultades, el Centro de Lengua Modernas (CLM) te acredita el B1 posteriormente a la realización del examen con ellos. Además realizan cursos preparatorios a los exámenes oficiales de Cambridge u Oxford. El coste de estos cursos tienen un precio de entre 300 y 800€ aproximadamente al cuatrimestre y el coste de las tasas de exámenes de nivelación, oscilan entre los 30 y los 80€.

En Extremadura, para todas las facultades que no tienen implementado en el plan de estudios su "curso de B1", se ha hecho un convenio con Oxford para poder ayudar a todos los estudiantes que necesiten la acreditación del B1.

Como conclusiones, hemos observado que esta problemática se da, sobre todo, en Andalucía, puesto que en la mayoría de comunidades autónomas no se encuentra esta problemática, por lo que se ha decidido realizar una propuesta para implementar en el plan de estudios de las universidades en las que no encontramos introducida la acreditación lingüística. La propuesta sería incluir una asignatura básica de idioma extranjero (a elegir según la demanda, tras una propuesta por parte del departamento) en el plan de estudio de cada titulación para que así se pueda acreditar el idioma extranjero.

ANEXO II: MESAS DE TRABAJO TEMAS TRASVERSALES

Los **Temas transversales** son contenidos generales que se recogen en el currículo, relacionados indirectamente con los contenidos en la escuela. Los cuales se trabajan por medio de actividades propuestas por el docente y el equipo directivo para que al mismo tiempo trabajen el tema de las emociones, el tema de la paz etc.

Ej.: Redacción del día de la paz, relacionado con la escritura.

Ej.: Se pelean dos niños, el docente les hace escribir una redacción para que expliquen como se sienten. Así al mismo tiempo trabajan las emociones.

¿Cómo se trabajaría en el aula?

El profesorado pone una silla en un rincón del aula. Esa silla se llama “la silla de los abrazos”. Esto es, cuando un niño se siente triste se sienta en la silla y los demás compañeros cuando le ven sentado en la silla, saben que esta triste y lo abrazan.

Es necesaria la introducción de estas herramientas en el aula.

Técnicas como el roll playing, cuentos motor...

El que debe tratar estos temas es el tutor del aula, ya que los conoce a todos los alumnos.

Debe haber una coordinación entre centros educativos, que empiece en primaria y continúe en la ESO.

Al entregar los exámenes corregidos, que el/la profesor/a trate de repartirlos individualmente, para que así los niños no vean la nota de los otros y exista competitividad y posiblemente si el otro compañero tiene mejor nota, se sienta triste.

Una buena propuesta sería instaurar las comunidades de aprendizaje, un proyecto de cambio en la práctica educativa para responder de forma igualitaria a los retos y necesidades que se plantean a las personas y colectivos en las transformaciones sociales que se están produciendo en la sociedad actual. Estas comunidades de aprendizaje surge como respuesta a esas necesidades y retos de la educación del actual siglo proponiéndose la superación de las desigualdades, proporcionar a todas las personas una educación de calidad que responda a las necesidades actuales.

Estas comunidades de aprendizaje engloban:

Los **grupos interactivos**, que son la forma de organización del aula que da los mejores resultados en la actualidad en cuanto a la mejora del **aprendizaje** y la **convivencia**. A través de los grupos interactivos, se multiplican y diversifican las interacciones, a la vez que aumenta el tiempo de trabajo efectivo. Se caracterizan por ser una organización **inclusora** del alumnado en la que se cuenta con la ayuda de **más personas adultas** además del profesor o profesora responsable del aula. De este modo, se logra evitar la segregación y competitividad que se genera al sacar al alumnado etiquetado como “difícil” o “lento” del aula para aplicarle adaptaciones curriculares y que ha dado lugar a un aumento del fracaso escolar (especialmente del alumnado segregado) y de conflictos. Por el contrario, en los grupos interactivos se logra desarrollar, en una misma dinámica, la aceleración del aprendizaje para todo el alumnado en todas las materias, los valores, las emociones y sentimientos como la amistad.

Lecturas literarias: Los niños le entregan al profesor una lista de libros que les gustaría leer. El docente elige un libro y los alumnos se lo leen en una semana, tanto ellos como su padre, su madre, su abuelo, su abuela o cualquier voluntario que quiera asistir a las lecturas literarias, ya que estos también serán los que se lean el libro y comenten en una asamblea donde se reunirán a final de la semana, cada viernes. Los participantes, junto con el profesor/a, se reúnen formando un círculo y cometen el libro que les ha tocado leer durante la semana.

Al mismo tiempo, el profesor profundiza en temas emocionales que mismamente tengan que ver con los suyos personales.

El tema de la sexualidad:

Que hagan acciones literarias, donde el rol de chica lo tenga un chico y viceversa.

En E. Física, el profesor hace grupos mixtos, buscando juegos para que necesariamente tengan que pasarse el balón todos los miembros del grupo, tanto chicos como chicas, para poder conseguir el punto. De este modo, los niños y niñas se integran en el mismo equipo y así el juego sea igualitario.

Problemática

Dadas las necesidades de la sociedad actual, en la que están inmersos los alumnos, se hace necesario el uso de una serie de habilidades y destrezas sociales, que les permita a ellos y a los profesionales de la educación, desenvolverse en situaciones cotidianas de la vida. Es complejo de tratar en el aula, ya que hay demasiados temas tabú en la sociedad, como por ejemplo temas de identidad y educación sexual, valores, distintas culturas, etc. Pero esto debe de abordarse desde edades tempranas, para reforzarles tanto el autoconcepto como el autoestima personal y el sentimiento de igualdad y pertenecía a grupo en la sociedad.

Conclusiones

Coordinación entre el equipo directivo y todo el organigrama de profesorado, para concienciarles de la importancia de trabajar esto en el aula.

Establecer mecanismos de comunicación efectiva con la familia, sobre todo con aquellas que son más reticentes a trabajar con el centro.

Al llegar al aula todos los días por la mañana y por la tarde, en los casos que tengan el horario partido, hacer una sesión de comunicación o asamblea de 15 minutos diarios. Ahí los alumnos podrán exponer sus vivencias del día anterior, preocupaciones, emociones.

Aquellos alumnos que por circunstancias personales, requieran una atención mucho más individualizada, en los espacios de recreo, se podrá trabajar con ellos la resolución de conflictos.

Se puede poner un panel fijo en el que a modo de tablón de anuncios, en el que ellos quieran contar cosas, recortes de cosas que les guste, fotos... esto puede servir para ver como los niños, o lo que están sufriendo, puesto que el dibujo es uno de los primeros lenguajes que adquieren los niños.

En secundaria de manera más reforzada se tienen que tratar las emociones, ya que entran en la adolescencia.

ANEXO III: MESAS DE TRABAJO MÁS ALLÁ DE LAS AULAS

Proceso para poder llegar a dichos proyectos:

Crear un marco general (convenio, objetivos generales, competencias, horario, justificación) creado por el CESED

Llevar material a los estudiantes y personal promocional que puedan informar de la posibilidad de hacer prácticas fuera de las aulas bajo su propia experiencia demostrando que otro tipo de prácticas es posible.

Encuestar al estudiantado de su visión de las prácticas para poder darles una visión distinta de la formación dentro del aula y fuera y en el caso de que el interés sea significativo empezar a elaborar ideas y presentarles las que más les puedan interesar.

Ir al responsable de prácticas con el informe presentado de las encuestas de todos interesados en poder realizar dichas prácticas fuera de aulas y las salidas profesionales del VERIFICA.

Ajustar la normativa elaborada por el CESED a la realidad de cada centro.

Enviar el marco normativo a sectores ajenos a la universidad que puedan estar interesados. Buscar apoyos para poder afianzar la propuesta. Una vez interesadas las partes de este tipo de prácticas el proyecto se envía a la junta de facultad para su aceptación. Una vez aprobada elevar la propuesta a instancias superiores hasta su aprobación final en el Consejo Social.

Los posibles ámbitos de los que se pueden aplicar estas normativas son:

Prácticas hospitalarias	Prácticas voluntarias	Asociaciones de diferente índole	Ludotecas
Museos	Bibliotecas	Campamentos urbanos	Granjas escuelas
Clases extraescolares	Zoológico	Sahara	Movilidad Europea
Movilidad Internacional			